

# Se agrava el paro de judiciales y no habrá atención en las oficinas hasta el próximo jueves

04/05/2024



El paro del **sindicato de judiciales** sigue agravando su situación y a la medida de fuerza que habían comenzado el domingo pasado los auxiliares, se les suman este sábado los **ayudantes fiscales**, por lo que no habrá atención en las oficinas hasta el jueves próximo. La decisión se tomó producto de la falta de acuerdo salarial con el Ejecutivo.

*“El paro de auxiliares comenzó el domingo pasado. El martes tuvimos un paro general de todo el poder judicial. Este sábado a la medida de fuerza de los auxiliares se van a sumar los ayudantes fiscales, por lo que no va a haber atención en las oficinas. Nuestra medida en las oficinas llega hasta el lunes, pero martes y miércoles hay un nuevo paro en todo el poder judicial”,* aseguró el secretario gremial de Judiciales,

Ricardo Babillon.

En cuanto al porcentaje de acatamiento, desde el sindicato estimaron una adhesión de un 70% y esperan que llegue hasta el 90% durante la próxima semana.

*“Con el Gobierno hemos dialogado, pero estamos muy lejos de aceptar una propuesta. La medida de fuerza se va a extender lo que tenga que ser hasta que lleguemos a un acuerdo que nos sirva”,* detalló Babillon.

En este sentido, pidieron a la ciudadanía que si debe hacer una denuncia lo haga de manera virtual, aunque luego deban ratificarla de forma presencial.

El motivo de reclamo corre por dos vías: unas vinculadas a mejoras salariales concretas y acordes a la crisis y la otra que el plenario de la Corte resuelva el expediente denominado Cláusula C, donde los funcionarios judiciales reclaman el reenganche de sus sueldos a los de los magistrados.

Fuente: El Sol